

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 131

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimere una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 12 de Noviembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 12 *Sábado*.—Santos Martín, papa, Millán, Paterno y Diego de Alcalá.
13 *Domingo*.—Santos Estanislao, Eugenio, Homobono y Rufo.
14 *Lunes*.—Santos Serapio, Lorenzo, Clementino y Filomeno y Santa Veneranda.
15 *Martes*.—Santos Eugenio I, arzobispo de Toledo, Leopoldo y Leucio.
16 *Miércoles*.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Edmundo y Federico.
17 *Jueves*.—Santos Acisclo, Dionisio, Alfeo, Aniano y Gregorio, y Santa Victoria.
18 *Viernes*.—La dedicación de la basílica de los Santos Pedro y Pablo, y Santos Román y Máximo.

CULTOS

PARA HOY.—*Sabatina*.—A las cinco y media en el Pilar.
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.
Vela y Alumbrado.—A las cinco en Santo Domingo.
Santo Rosario.—Se reza al anochecer en la iglesia del Carmen todos los días que no haya función en otra iglesia á la misma hora.

BOLSA

Cotización oficial del 10 de Noviembre.

4 por 100 interior.	85'35
4 por 100 exterior.	90'00
Amortizable al 4 por 100.	66'70
Aduanas.	90'30
Cubas de 1886.	62'90
Id. de 1890.	51'10
Filipinas.	77'25
Acciones del Banco.	396'00
Id. de la Tabacalera.	230'00
Cambio sobre París.	45'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	45'90

ALMUDI PUBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'50 pesetas fanega. Cebada, 2'25 id. id.; Avena, 1,62 id. id.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
5	3.0	16.2	9.6
6	4.0	15.6	9.8
7	3.0	14.2	8.6
8	8.8	13.0	10.9
9	8.0	14.0	11.0
01	7.2	15.4	11.3
11	11.0	15.0	13.0

Temperatura media de la semana, 10.6

AVISOS PARTICULARES

E. ROMEO

ENFERMEDADES SECRETAS

Horas de consulta: De 12 á 3 y de 7 á 9 noche.

También por correo

Consulta gratis de Medicina y Cirugía á todo soldado procedente de Cuba y Filipinas.

COSO, 3, 1.º, derecha.—Zaragoza.

JUSTO CASTIGO

Cuando los norteamericanos pisaron tierra de la más predilecta hija de España, el telégrafo comunicó luego de qué modo los puertorriqueños, olvidando los beneficios recibidos de la madre patria, recibían con los brazos abiertos á los que luego habían de ser sus opresores.

¿Por qué nos odiaban los puertorriqueños?

Pase que los sajones y los africanos se ensañen con nosotros, pues su ensañamiento queda justificado por el odio que siempre ha existido entre las razas; pero quienes tienen nuestra propia sangre; quienes nos son deudores de su civilización y de su idioma, y aun de la patria que poseen, porque en buena lid la ganamos á los indios, que estos insulten y escarnezan á España, es cosa que desespera, y semejante conducta con seguridad hizo asomar á los labios de la generalidad de los españoles la gráfica expresión que los deja de relieve ante la historia.

¡Parricidas! ¡Parricidas!

Pero ¡ah! que pronto cubanos y puertorriqueños han principiado á recibir el castigo que por su ingratitude merecen. Véase, si no, el siguiente ramillete que nos proporcionan los periódicos antillanos últimamente recibidos.

El Imparcial de Mayaguez:

«Sabemos que en la jurisdicción de Las Marías han aparecido ya las partidas que habíamos anunciado ayer en la jurisdicción de San Sebastián, y que hasta ahora, habían sido pasto de las llamas los establecimientos de don José Francisco Rivera, hijo del país; noticia que hemos recibido entre una y media y dos de la tarde.»

El Porvenir de Santiago de Cuba:

«Un señor llamado D. Román Martínez, muy conocido en esta ciudad, pues era nada menos que presidente de la Diputación provincial, rompió la caja de esa corporación en aquellos días aciagos de la concentración de estos vecinos en el Caney, y sacó los fondos que había, entre los que se contaban cuatro mil pesos, que correspondían á los pobres maestros de escuela. D. Román, impune, y los maestros sin comer.»

Bajo el epígrafe de «Actos in calificables», dice *La Nueva Era*, de Ponce:

«Se nos dice que anoche, en la retreta, se cometieron actos del todo reprobables por dos al parecer oficiales americanos. Uno de ellos parece molestó á una señora, proponiéndole que recibiera una carta suya. El otro, dicen que ofendió á una delicada y honesta señorita (como la señora de lo más distinguido de esta sociedad), haciéndole proposiciones indecorosas y hasta ofreciéndoles dinero... Sin duda esos sátiros, especialmente el segundo, ó estarían ébrios, ó bien olvidaron completamente que se hallan en un pueblo civilizado

y que á nuestras retretas no concurren mesalinas; con las que además no se confunden, ni por su porte, ni por ningún concepto, nuestras señoras y señoritas. Hace falta una policía enérgica y fuerte que dé una ruda lección á los que de tal manera se conduzcan y bueno es que se tomen medidas que les hagan entrar en el círculo de la moral y del honor.»

La Bomba, de Ponce:

«Dos soldados americanos se introdujeron en la casa que habita Alejandro Tizol, echaron á la calle la familia, se encerraron dentro, tomaron posesión de la vivienda, dieron buena cuenta de la comida que había preparada, rompieron una máquina de coser y los enseres de cocina (pues como Micifuz, el gato de la fabula, no pudieron merendarse el asador) y se llevaron como recuerdo de su hazaña cinco retratos y diez cajas de cigarrillos. Alejandro Tizol puso el hecho en conocimiento de un capitán del ejército norteamericano; pero como si nada. La prensa ponceña quéjase de que se repitan con extraordinaria frecuencia parecidos desmanes y aboga por que cuanto antes se cree un buen cuerpo de policía y seguridad.»

A este propósito dice *La Bomba*:

«El pueblo está ya cansado de sufrir los brutales vejámenes de los soldados de la Unión.»

La Estrella Solitaria en un artículo intitulado «¡Vergüenza!» dice que jamás había pasado en Ponce lo que está ocurriendo actualmente.

«No hay seguridad alguna—dice.—Las familias están á cada paso expuestas á atropellos de la soldadesca que se embriaga.

Los intereses del pueblo están corriendo peligro inminente, como lo prueba el escandaloso robo de que fué víctima el día 4 por la noche D. Lázaro Puente y el que se intentó cometer en el establecimiento de los señores H. Armstrong y compañía, situado en el punto más céntrico de la ciudad, en la plaza de las Delicias, cerca de la Casa Consistorial.

Los ladrones golpearon fuertemente con un barrón de hierro la caja de valores, y no pudiendo conseguir su propósito se llevaron en mercancías y dinero por valor de 700 pesos.»

Después de relatar estos hechos y otros más, pregunta *La Estrella Solitaria*:

«¿Qué dirán de todo eso en el extranjero?»

La Correspondencia de Puerto Rico:

«Ayer á las siete y media, nos escriben de Cayey, se cerraron algunas tiendas, pues, según parece, algunos soldados americanos dieron en la flor de proveerse de unos cuantos artículos negándose á satisfacer su importe. Los jefes y oficiales, enterados del caso, hicieron conducir al cuartel á los soldados culpables, prohibiéndoles salir del campamento. No es un botón la muestra, es... una botonadura completa.»

LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ

Actitud de los Estados Unidos

Según telegramas del *Times*, el secretario de Estado americano, interrogado acerca de la comisión de París, ha manifestado lo siguiente:

"No puede haber más que un resultado y ese será satisfactorio para nuestro gobierno. La negociación de las condiciones en que habrá de hacerse la cesión de Filipinas, durará algún tiempo.

Si España cree que las elecciones les serán favorables, se equivoca.

El *New York Herald*, de la edición americana, declara que la escuadra yanqui está pronta a entrar en acción, en el caso de que la ruptura del armisticio hiciera necesario un alarde de fuerza.

Un telegrama de Washington de la agencia Reuter, insiste en que se cree allí que la cuestión de Filipinas se zanjará mediante el pago por los Estados Unidos de una indemnización cuyo *máximum* probablemente será de 40 millones de dollars.

"Se reconoce aquí—añade—que la Memoria presentada por los comisionados españoles en la última sesión es un trabajo admirable en muchos conceptos, que demuestra un profundo conocimiento de la cuestión legal por parte de los representantes de España.

Contra el argumento de los españoles de que la ocupación de Manila debe considerarse nula, por haberse efectuado después de firmado el Protocolo, se dice aquí que la escuadra de Dewey llevaba dos meses fondeada delante de la ciudad, y que casi todo este tiempo las tropas americanas estuvieron en tierra próximas a las posiciones españolas, de modo que en el momento que hubieran querido, podían haber tomado Manila. Si no lo hicieron fué por evitar, en lo posible, que padecieran las vidas y haciendas de los habitantes, deduciendo de este razonamiento que los americanos eran en aquel periodo tan dueños de la ciudad como al presente.

Como verán nuestros lectores, la razón no puede ser más peregrina. Si fundan precisamente sus pretensiones en la posesión de Manila ¿dejará de ser un hecho que está por cima de todas las sutilezas, que Manila no fue tomada sino después de aceptada en el protocolo la suspensión de hostilidades?

Y en cuanto a precedentes, bastará citar, dentro de la propia historia de los Estados Unidos, el tratado de París que puso término a la guerra de la independencia americana, en el cual se estipula que las plazas tomadas después de acordar la suspensión de hostilidades, *serán devueltas sin dificultad alguna y sin compensación.*

No se trata, por consiguiente, de un caso dudoso, sino de aplicar un principio constante de derecho internacional que los Estados Unidos han reconocido en el tratado de donde arranca su existencia como nación.

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Ha sido ya circulada por la Cámara de Comercio de Zaragoza la invitación a las demás Cámaras de España para que todas ellas envíen sus representantes a la Asamblea que el día 20 de los corrientes inaugurará sus sesiones en la capital de Aragón.

Acerca de esta Asamblea, en la cual la España trabajadora ha de discutir y acordar los medios conducentes a salvarla de la ruina que la amenaza por los últimos desastres, publica nuestro estimado colega el *Heraldo de Aragón* algunas notas, que merecen ser conocidas por nuestros lectores y de las cuales tomamos las siguientes:

"Ayer se habló bastante de la actitud que, fuera de Zaragoza, observan ciertos elementos que miran con cierta prevención la próxima asamblea.

Crean los aludidos ver en la conducta de las clases productoras hostilidades sistemáticas que, a nuestro entender, están muy lejos de sentir.

Lo que ocurre es que si hemos de entrar por caminos nuevos y formular programas de regeneración, habrán de ser heridos ciertos intereses, siempre salvando lo que tengan de legítimos y lógicos.

Harán mal los que por espíritu de intransigencia creen obstáculos a las Cámaras, las cuales, no obstante, irán derecha y serenamente a su finalidad, que es el bien de la patria.

Ayer oímos, sin que sepamos los grados de verosimilitud que avaloren la noticia, que el general Polavieja vendrá pronto a Zaragoza y asistirá como espectador a las reuniones de la Asamblea.

Aunque el rumor fuese exacto lo creemos desprovisto de la importancia de que ha querido revestirsele.

La Cámara de esta ciudad realiza actualmente una labor penosísima que acredita la actividad e inteligencia de su directiva y especialmente del señor Paraiso, que la preside.

Constantemente, además de la resolución de necesarios preliminares, ha de contestar a infinidad de consultas que de todas partes la dirigen y resolver multitud de detalles inherentes a la organización del acto.

Su conducta es digna del mayor aplauso.

Se ha recibido nota conteniendo los nombres de los representantes de la Cámara de Cartagena.

Son: D. Antonio Norte Conesa, D. Camilo Pérez Lurbe, D. José López Medina y D. Santiago Alcántara, suplente.

El cuestionario está ya concluido.

La prensa comienza a dedicar preferente atención a la Asamblea y a expresar las esperanzas que en todas partes despierta.

El *Liberal*, que con tanto cariño se ocupa en este asunto, escribe en su número recibido anoche un notable artículo del que ayer tarde dimos un avance telefónico.

Dice el popular colega que los acuerdos deben ser soluciones de carácter nacional y *gacetales*.

Concluye:

"Tengan en cuenta los que se han de reunir en Zaragoza, que la nación seguirá con mucho cuidado sus debates y sus acuerdos y de que aquéllos no sean estériles y de que éstos, como volvemos a repetir, sean *gacetales*, depende que aquí no se acabe de perder la fe y la esperanza en la posibilidad de mejora.

En ninguna parte mejor que en Zaragoza podía tener su asiento la Asamblea. En la ciudad por tantos títulos ilustre y gloriosa, tiene su cuna propia y su ambiente respirable todo derecho. No hay tal vez en toda España, dicho sea sin mengua de nadie, población en que más profundamente esté encarnado el sentido jurídico, la noción de lo que es gobierno.

Salgan, pues, de allí, al contacto del espíritu de Zaragoza, al conjuro de sus egregias tradiciones, los modos y formas de solución económica que nos guíen en lo sucesivo por un camino de enmienda y salvación."

QUÍMICA APLICADA

LA LECHE

(Conclusión.)

Naturaleza y composición.—Cada especie animal suministra una leche distinta por el número de principios que contiene; y hasta un mismo animal puede dar distintas variedades. La leche inmediatamente después del parto, es distinta de la leche normal, constituyendo lo que se llaman *clostros*. Los clostros con que se alimenta el animal recién nacido, ejercen sobre su economía una acción fisiológica importante; obran como un ligero laxante facilitando la expulsión de los *loquios* depositados en la cavidad digestiva, durante la vida intrauterina.

Entre las circunstancias que varían la composición de la leche, apuntaremos las siguientes: la alimentación, el reposo y la fatiga, la edad, las extracciones sucesivas.

Una buena y abundante alimentación hace aumentar la cantidad de manteca.

El reposo contribuye a aumentar la cantidad de manteca y alguna vez la de caseína, mientras que una excesiva fatiga la empobrece en principios nutritivos.

La edad contribuye mucho también en la composición de la leche, siendo contradictorios los datos hasta ahora recogidos.

Para un mismo individuo la cantidad de manteca aumenta a medida que avanza la ordeñación.

Las enfermedades producen variaciones muy diversas, hasta ahora poco estudiadas.

Alteración y conservación.—Abandonada la leche a sí misma se vuelve ácida, se agria y se coagula. Para atender a su conservación se han ideado diferentes procedimientos.

1.º **Por ebullición.**—En la economía doméstica se somete a la ebullición la leche enseguida que se ha adquirido. De esta manera se logra expulsar el aire entre ella interpuesto y la capa de caseína que la cubre impide el contacto de la atmósfera, contribuyendo a su conservación. De esta manera se conserva 24 horas Gay Lussac aconseja para conservarla más tiempo hervirla todos los días, lo cual es muy

engorroso, al mismo tiempo que origina gran pérdida de caseína. La leche hervida adquiere un sabor particular muy distinto del de la leche fresca.

2.º **Por enfriamiento.**—Un descenso considerable de temperatura tiende a evitar que la leche se agrie. Se puede emplear para valerse de este medio un cilindro de hoja de lata, que se inmerge lleno de hielo (éste se tiene que renovar con frecuencia) en el líquido que se quiere conservar. La conservación puede durar por este medio algunos días.

3.º **Por los agentes químicos.**—Se puede impedir que la leche se altere y que ésta si ha empezado cese añadiendo pequeñas cantidades de sustancias que no siempre son inofensivas. Entre éstas mencionaremos el bicarbonato de sosa, el bórax, el nitro, la sal común y el ácido salicílico.

Los expendedores emplean bajo la denominación de *líquido conservador* de la leche una disolución formada de 100 partes de bicarbonato de sosa y un litro de agua. Un decilitro de este líquido vertido en 24 litros de leche, la preserva sin alteración alguna durante 24 horas.

4.º **Por el método de Appert.**—Cuando se trata de conservar la leche por un tiempo indefinido se acude a este procedimiento, que consiste en concentrar el líquido después de haberle añadido algunas yemas de huevo, y en seguida se envasa en botes de hoja de lata, que se han de cerrar herméticamente y exponer por algún tiempo al calor de un baño maría.

La leche conservada por este medio se altera con el movimiento, que ocasiona la aglomeración de la manteca.

Hay otros muchos procedimientos que la industria emplea y que son muy complicados, por lo que aquí no los cito.

Falsificaciones.—En las grandes poblaciones la leche rara vez es pura ó por lo menos no contiene todos los principios naturales que se hallan en la que no ha sufrido fraude alguno.

Dos son las falsificaciones principales: 1.ª la adición de agua, lo que lleva consigo la adición de otras sustancias solubles para disimular la dilución, y 2.ª la desnatación, que es lo que generalmente hacen los rraficantes en este artículo.

Se han citado ejemplos de la adición de fécula de patatas, almidón, harina común, avena, clara de huevo, gelatina, dextrina, azúcar, gomas, leche de almendras ó cañamones, etc., siendo muchos los procedimientos ideados para descubrir estas sustancias.

La fécula, el almidón y las harinas, se reconocen mediante el microscopio ó la acción del yodo.

La dextrina se reconoce tratando la leche por el ácido sulfúrico que la transforma en glucosa, sustancia reconocible por el sabor dulce que comunica al líquido.

El azúcar de fécula puede reconocerse añadiendo al líquido un poco de levadura de cerveza, que le hace experimentar inmediatamente la fermentación alcohólica.

La goma tragacanto se reconoce vertiendo un poco de alcohol al suero, si la hay se coagula formando cogos filamentosos.

La clara de huevo se reconoce calentando el suero, si existe se coagula en multitud de pequeños copos.

La leche que contiene emulsión de almendras dulces ó de cañamones, adquiere después que se ha hervido un sabor acre y se desprenden unas gotitas oleosas que van a la superficie.

Las materias colorantes se reconocen en que tienen el suero.

El bicarbonato sódico se investiga tratando el suero por un ácido, si lo hay se produce efervescencia.

Usos de la leche.—El principal es como alimento, aunque también tanta como para esto se utiliza, se consume en la fabricación de los quesos.

Se emplea también para extraer el azúcar de leche y para la fabricación de diversos alimentos y bebidas fermentadas. Entre éstas se encuentra el *kumis* que es un líquido blanquecino, de un olor particular, de un sabor ligeramente ácido y que se obtiene de la leche de yegua, la que una vez metida en pellejos fabricados con piel de caballo sin curtir, se hace fermentar añadiéndole *kumis* añejo, que hace las veces de fermento. Se agita el líquido y después de tres días de agitación y a favor de una temperatura de 20º a 25º queda hecho el *kumis*.

Esta bebida es muy usada por los tártaros y otros pueblos de la Rusia oriental.

Por la destilación el *kumis* da un aguardiente conocido con el nombre de *arraeka*.

Entre las sustancias alimenticias que con la leche se fabrican, figura la *charina* de Nestlé ó *lacteada* que se propina con frecuencia a los niños y que es una mezcla de leche de vaca, azúcar ordinario y

costra de pan evaporada hasta sequedad en el vacío. Este preparado difiere poco de la leche de mujer.

En la industria se emplea la leche para clarificar ó colorar algunos líquidos y atendiendo á la propiedad que tiene la caseína de formar con la cal un coágulo imputrescible, se emplea este coágulo como mordiente y condensante en la estampación de las indianas.

En farmacia tiene también una multitud de usos.

FRANCISCO ALLUE

NUESTRA CARTERA

El tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en el colegio de Zaragoza, entre las que se halla la de Jaca, causada por la defunción del señor D. Miguel Ibas, ha acordado den principio los ejercicios el día 9 de Enero próximo, á las tres y media de su tarde, en el local del mismo colegio, Coso, número 69.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á la notaría vacante en esta ciudad, 43 aspirantes.

Ha renunciado la escuela de Aso de Sobremonte la maestra D.^a Cristina Ferrer, habiéndose encargado provisionalmente del desempeño de las clases D. José Jiménez, nombrado por la Junta local de Instrucción pública.

Con objeto de posesionarse de su cargo, el lunes partió para Málaga nuestro particular amigo don Antonio Rovira, teniente coronel primer jefe que era de la comandancia de carabineros de esta provincia.

Durante su estancia entre nosotros captóse el Sr. Rovira grandes simpatías y buen número de amigos, que han sentido el traslado de tan bizarro militar.

En Cuba ha fallecido el soldado José Viudena y Francisco, natural de Santa Cilia de Jaca.

Después de haber asistido á las sesiones semestrales que ha celebrado la Diputación de esta provincia, el jueves último regresaron á esta ciudad nuestros queridos amigos los diputados liberales por el distrito de Jaca D. Manuel Gavin López, vicepresidente de la Diputación, y D. Manuel Solano Marco.

Obsérvase en la carretera de Francia gran movimiento de carros transportadores de vino, tanto procedentes de Huesca como de la estación de esta ciudad, los que, en número crecido, se dirigen á Olorón para la venta del caldo.

Quizás haya contribuido á dicho movimiento la especie lanzada de que muy pronto se formarían en Francia los aranceles de importación de vinos, en sentido gravoso para los procedentes de España, especie ó rumor que por hoy carece de fundamento.

Ha sido concedido permiso á D. Mateo Cavero, vecino de Jaca, para construir una casa, establecer una cerca y plantar árboles frutales, en una finca de su propiedad enclavada dentro de la segunda zona de esta plaza, siempre que se cumplan las disposiciones vigentes sobre la materia.

Se ha dispensado el plazo para presentar á liquidación recibos de suministros hechos al ejército en el mes de Noviembre de 1897 por el pueblo de Barbenuta, correspondiente al ayuntamiento de Barbuda.

Se nos han formulado algunas quejas relacionadas con lo intransitable que se halla el camino de fuen de Abós, en el que el agua discurre tranquila, haciendo imposible el tránsito por el mismo, no obstante ser uno de los caminos de mayor circulación.

Trasladamos la queja al Ayuntamiento á fin de que procure, corrigiendo abusos, atender á la conservación del mencionado camino.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado maestros interinos de Baraguás, Barbenuta, Osia y Villalangua, á D. Antonio Bandrés, D. Bernardo Latorre, D.^a María Larroche y doña Angela Torner, respectivamente.

Procedentes de Cuba, hallanse en el sanatorio de la "Cruz Roja," de Huesca, los soldados Trinidad Breto Alegre, natural de Santa María y Lapeña, y Simón Olivet, de esta ciudad.

Se ha declarado necesaria la ocupación de varias fincas en términos de Santa Engracia y Coscojuela de Fantova, con motivo de la construcción de la variante del río Tou en la carretera de Jaca á El Grado por Boltaña, y de los dos primeros trozos de la carretera de Jaca á Hecho.

El lunes darán principio las clases nocturnas que, como todos los años, corren á cargo de la conferencia de San Vicente de Paul, y en las que reciben instrucción gran número de jóvenes que, durante el invierno, asisten á aquéllas.

Al mando del 2.^o teniente de infantería D. Germán López, en el correo del lunes llegaron á esta ciudad 141 reclutas, procedentes de Pamplona, los que han sido incorporados á la fuerza del Infante que guarnece esta plaza.

D. Miguel de Rojas, teniente coronel de artillería y jefe del Parque de Jaca, salió ayer acompañado de su distinguida familia para Figueras, á cuyo punto ha sido destinado.

La duquesa de Villahermosa ha debido llegar estos días á Pamplona desde donde se dirigirá á su castillo de Javier, en las montañas de Sangüesa, en cuyo pueblo está haciendo restaurar el santuario de su ilustre antecesor San Francisco Javier, el glorioso apóstol de las Indias.

La duquesa ha cedido en usufructo dicho santuario á la Compañía de Jesús.

Recientemente se ha publicado una Real orden relativa á los procedimientos de inhumación de cadáveres en los cementerios.

En dicha Real orden se autorizan los sepelios en fosas y nichos, pero unas y otros habrán de sujetarse á las condiciones especiales consignadas detalladamente en la Real orden citada. En ésta se prohíbe terminantemente el uso de féretros metálicos y de maderas compactas para cadáveres no embalsamados, debiendo ser éstos encerrados en cajas de madera de pino, sin nudos, ni mezclas desinfectantes. Esta prohibición empezará á regir transcurrido un año desde la publicación de la Real orden en la *Gaceta de Madrid*. Durante este plazo podrán emplearse los féretros metálicos, suprimiendo en ellos la doble caja de zinc ó plomo y practicando además algunas aberturas en la forma que en el citado documento se detallan.

Muy animado se vió el concierto celebrado el lunes último en el "Gabinete de recreo," siendo justamente aplaudido el quinteto de ciegos catalanes, encargado de interpretar números escogidos de selecta música.

Aprovechando su estancia, varios jóvenes les han contratado para un baile en el casino "Unión Jaquesa," que se celebrará esta noche.

Sigue el tiempo favoreciendo la germinación de las semillas, hasta el punto de que se ve gran parte del campo cubierto ya de verde, después de haber nacido lo sembrado en forma y manera muy ahagadora para el labrador.

En cambio éstos están muy descontentos con el resultado de la cosecha de la patata, pues esta primera materia, tan necesaria para la vida en este país, no ha dado compensación, cosechándose muy poca, efecto de la prolongada sequía del verano, lo que hace se venda á precios muy subidos.

Dícesenos que en el próximo lugar de Botaya, varios mozaletes, en vez de consagrar, como cristianos, la noche de difuntos al recuerdo de los seres que están ya en la eternidad, la dedicaron á rondar por el pueblo, tañendo un destemplado guitarrillo, cantando canciones mortificantes para cierta respetabilísima clase de la sociedad y entregándose á otros excesos del mismo género.

Bueno sería que la autoridad local de aquel lugar averiguase quiénes son los autores de tales excesos, é imponiéndoles el correspondiente correctivo, les hiciera comprender el respeto que la aludida clase merece.

La in calificable disposición tomada por los norteamericanos ordenando que los exportadores que remitan productos á Cuba, Puerto Rico y Filipinas han de presentar en los consulados yanquis, ó puertos de embarque, muestras y nota de precios de los géneros que envíen, ha sido recibida, como es natural, con grandísimo disgusto en los centros manufactureros, por los perjuicios que irremisiblemente ha de irrogarles.

Es tanta la contrariedad que la indicada medida

ha producido en los exportadores, que tratan, á lo que parece, de formular las más enérgicas protestas ante los poderes públicos por el desafortado proceder de los yanquis.

La comisión de aduanas de la Cámara de diputados de Francia ha examinado varias proposiciones encaminadas á modificar los derechos de importación sobre los vinos extranjeros.

Algunas de esas proposiciones tienden á aplicar el derecho de 12,50 francos por hectolitro á los vinos cuya alcoholización sea inferior á 10 grados 9 décimas.

A partir de los 11 grados, se exigirá por cada grado el impuesto señalado para los alcoholes por la tarifa de 1892.

Otras proposiciones tienen por objeto modificar los aranceles, elevar considerablemente los derechos sustituyendo al adeudo por grados el adeudo por volumen.

Después de larga y acalorada discusión, la comisión ha decidido no tomar acuerdo alguno hasta no conocer el parecer del gobierno.

Las noticias que se reciben de los centros vitícolas convienen en que la actual cosecha de vinos es de buena calidad, pero poco abundante.

Por Real orden se ha dispuesto que el importe de los premios y pluses de enganche y reenganche devengados por las clases ó individuos de tropa de los cuerpos regresados ó que regresen de Cuba y Puerto Rico, continúen librándose, en representación de éstos, á favor del cajero de la Caja general de Ultramar, á fin de que por conducto de los respectivos cuerpos ó comisiones liquidadoras, llegue en el más breve plazo posible á poder de los interesados, hasta que terminada su licencia causen alta para el percibo de estas ventajas, en el ejército de la Península.

Se ha ordenado el cambio de armamento Remington por Maüsser, á las fuerzas de la guardia civil que prestan servicio en las cinco provincias de la quinta región.

Consideramos oportuno volver á recordar la obligación que tienen de pasar revista anual en todo el presente mes, los soldados con licencia en sus casas, los reclutas de depósito, y los exceptuados por cualquier causa.

Se ha empezado á decretar cesantías en el ministerio de Ultramar, cumpliendo así el acuerdo del Gabinete de suprimirlo en breve.

Se ha dispuesto por Real orden conceder prórroga para que los contribuyentes puedan adquirir las cédulas personales sin recargo.

Dicha prórroga se extiende hasta el día 31 de Diciembre.

Para los días 13 al 15 del presente mes se anuncia por los astrónomos una lluvia de estrellas de las más notables del año.

VARIEDADES.

EL PLACER DE LOS DIOSES

SONETO

¿Qué quieres?... soy así. Por el amigo dispuesto estoy á dar vida y hacienda: pero una vez lanzado en la contienda, implacable he de ser con mi enemigo.

Odios y amores en el alma abrigo: el que burlado fué que me comprenda, ya de mis ojos arranqué la venda y odios y amores morirán conmigo.

Tu consejo es injusto, aunque es cristiano, que la razón á comprender no alcanza que se ame al enemigo como á hermano.

Yo castigo el ultraje sin tardanza, ¿qué quieres?... así soy; nací pagano, y es placer de los dioses la venganza.

FRANCISCO A. DE IGAZA.

LA CARA

Tapa una bella el cuerpo de alabastro, su seno, nieve blanca, tapa su breve pie, su linda pierna, en fin... todo lo tapa. ¿Será para evitar las tentaciones y torpes asechanzas por lo que encubre, cual tesoro oculto, su palpitante estatua?

No, porque descubierto y á la vista
va lo mejor: la cara,
ojos, dientes, nariz, mejillas, boca,
sonrisas y miradas!
La cara, lo animado, lo divino,
lo que ve, lo que habla;
donde sobre el cristal de la hermosura
su luz refleja el alma.
Allí donde el oculto pensamiento
palpita y se retrata,
y se expresan con llantos y suspiros
dolores ó esperanzas.
Musulmanes, bien hecho, á las mujeres
taparles bien la cara,
porque las gracias de su bello rostro
¡ay, son nuestra desgracia!
Aquí, por la moral y la decencia,
todo el cuerpo se tapa.
Pero el diablo se ríe malicioso:
¿No le dejan la cara?

JOSÉ ALCALÁ GALIANO.

PASATIEMPOS

CHARADA

Primera y segunda
Adjetivo y nombre,

La tienen las telas,
Se hace en yeso, en cobre,
En oro ó en plata,
Con sol ó de noche.
Expresa cariño,
Delota emociones,
Produce pesares,
Le deja á uno pobre,
Se nubla, se alegra,
Se tapa, se corre...
Y el que no adivine
Por fuerza es muy torpe.

FUGA DE CONSONANTES

(Remitida por F. Costa.)

E. u. .o. e. e. a. i. ia.
.o. e. e. a. e. e. e. .o.,
.o. e. e. e. .a. .a. e. a.,
a. i. e. o. a, .a. i. o

LOGOGRIFO NUMERICO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	Rey visigodo.
5	4	3	6	7	8	9			Id. id.
8	5	1	6	5					Nombre de mujer.
5	4	3							En las aves.
1									Vocal.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número anterior.

A la charada:

CAJA

La han acertado: Paco, F. Costa, el de las patillas,
C. Pillo y M. del P. G.

A la tarjeta anagrama:

ANTONIO LARDIES

Han mandado solución exacta: C. Pillo, el de las patillas,
F. Costa, B. Sugo, M. del P. G. y Conrado.

A la metátesis:

O P I
P I O

La han adivinado: M. del P. G., Paco, el de las patillas,
F. Costa y Conrado.

Al logogrifo numérico:

FIGARO

Ha sido acertado por Paco, M. del P. G., C. Pillo,
F. Costa y Conrado.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENRTO GENERAL DE NEGOCIOS
colocaciones, encargos y correduría de fincas
Á CARGO
JOAQUÍN ANDREU COSIALS
OFICINAS:
Porches de Vega Armijo (Frente á San Francisco)
HUESCA.

Representación de Ayuntamientos y empresas.
Ingresos en todas las oficinas.
Cobros de todas clases y procedencias, incluso créditos de particulares.
Confeción de toda clase de documentos, instancias, recursos, etc.
Encargos para la compra y venta de ganados, cereales, vinos, aceites, frutos, etc
Encargos para el comercio y particulares.
Gestión en todo asunto en las oficinas públicas.
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Se cuenta con corresponsales activos en Madrid y en todas las provincias.

Desde 1.º de Noviembre quedará abierta la

ACADEMIA DE DIBUJO
DE LOS

HERMANOS SÁNCHEZ VIZCARRA

BELLIDO 6, JACA,

Lecciones de geometría, dibujo natural, lineal, y de adorno.

HORAS DE CLASE DE 8 á 10 DE LA NOCHE

Clase especial para señoritas.

Se hacen ampliaciones y reproducciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos.

DIBUJOS PARA BORDAR

PASTOS

Se arriendan los de aborral de la pardina de Villanovilla sita en términos de Arbués.

Para informes, dirigirse á doña Inocencia Ipiens, viuda de Lardiés, en Jaca.

VENTA DE ARADOS VERTEADERA

y demas útiles de labranza.

Gregorio Sanz.--BERDÚN.

No compréis sin ver antes los precios que se hacen

en el Comercio EL SOL

DE BASILIO MARTÍNEZ

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, además del comercio de tejidos y ultramarinos de la calle Mayor y Capmen número 4, otro

NUOVO ESTABLECIMIENTO

dedicado únicamente á la venta por mayor y menor de ultramarinos y toda clase de comestibles en la calle Mayor, número 14, (antigua casa llamada del correo de Francia), junto al portal de San Francisco.

En el comercio de tejidos y ultramarinos se hacen precios muy baratos en todo y se liquidan

TRES MIL TOQUILLAS

desde 13 reales una á elegir y lo mismo con los demás géneros de lana, tapabocas, mantas, pañetes, franelas, camisas, y otros artículos. En el nuevo establecimiento de ultramarinos encontrará el público cuanto desee en referencia al ramo y á precios tirados por lo muy baratos.

No dejéis de comprar en estos establecimientos para encontrar la baratura y buena calidad del género, y no dudéis que para comprar barato hay que visitar el comercio

EL SOL

DE BASILIO MARTÍNEZ

JACA...Calle Mayor, y Cármen, 1...JACA

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y ULTRAMARINOS

DE LOS

HIJOS DE ANSELMO NIVELA

Se han recibido las remesas de salchichón (clase cular extra), higos de Fraga, vino Rioja cosecha de 1894, y se espera recibir muy en breve los ricos dátiles de Berbería, piñas de América, pasta y jalea de guayaba legítima de la Habana, quesos de Gruyer, Holanda, Rocafort y nata, pasas y orejones.

24 y 27 CALLE MAYOR, 24 y 27,

JACA